


	<p>Centro Universitario de la Defensa Universidad Politécnica de Cartagena</p>	
<p>P-CUD-03</p>	<p>Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro</p>	<p>Página 1 de 6</p>
<p>Rev.: 0</p>		

Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro

Índice

1. Objeto.
2. Ámbito de aplicación.
3. Documentación de referencia.
4. Definiciones.
5. Responsables.
6. Descripción del proceso.
7. Tabla resumen de registros asociados al documento.
8. Tabla resumen de anexos asociados al documento.
9. Tabla de modificaciones del documento.

Fecha de revisión:	
Fecha de aprobación	

	<p>Centro Universitario de la Defensa Universidad Politécnica de Cartagena</p>	
<p>P-CUD-03</p>	<p>Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro</p>	<p>Página 2 de 6</p>
<p>Rev.: 0</p>		

1. Objeto.

Documentar las actividades planificadas por el Centro para revisar, mejorar y rendir cuentas de su actividad.

2. Ámbito de aplicación.

Aplicar a la actividad del Centro vinculada al alcance del SGIC.

3. Documentación de referencia.

- Manual de la Calidad del Centro.
- Procedimiento para definir y actualizar los planes de mejora de la calidad del Centro (registro de P-CUD-02).

4. Definiciones.

No aplica.

5. Responsabilidades.

Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas:



- Solicitar la información sobre la actividad del Centro a los responsables de suministrarla.
- Enviar a los miembros de la Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras la información para la revisión de la actividad del Centro.
- Elaborar el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro.

Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras:

- Analizar la información para la revisión de la actividad del Centro.
- Decidir la definición o no de acciones de mejora.
- Definir las acciones de mejora.

Responsables de suministrar la información para la revisión de la actividad del Centro:

- Preparar y suministrar la información necesaria para la revisión de la actividad del Centro.

	<p>Centro Universitario de la Defensa Universidad Politécnica de Cartagena</p>	
P-CUD-03	Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro	Página 3 de 6
Rev.: 0		

Director del Centro:



- Presentar el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro a la Junta de Centro, al Patronato del Centro y al Consejo de Gobierno de la UPCT.

6. Descripción del proceso.

6.1. Revisar la actividad del Centro.

Cada curso académico la Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro recoge información sobre la actividad desarrollada:

- Evolución de los objetivos de la calidad del Centro (registro de P-CUD-01).
- Evolución de la ejecución y resultados del plan de mejora de la calidad del Centro (registro de P-CUD-02).
- Informe sobre la actividad docente del profesorado del Centro (registro de P-CUD-04).
- Informe sobre los resultados académicos de los estudiantes del Centro (registro de P-CUD-06).
- Informe sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida de los egresados del Centro (registro de P-CUD-07).
- Informe sobre las necesidades, expectativas y satisfacción de los grupos de interés internos del Centro (registro de P-CUD-08).
- Quejas y sugerencias recibidas y tratadas (datos relativos al último curso académico) (registro de P-CUD-10).
- Informe sobre el seguimiento y los resultados de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes del Centro (registro de P-CUD-09).
- Informe sobre la ejecución del programa de publicación de información (registro de P-CUD-12).
- Los informes específicos que considere necesarios la Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras.

	<p>Centro Universitario de la Defensa Universidad Politécnica de Cartagena</p>	
P-CUD-03	Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro	Página 4 de 6
Rev.: 0		

Recopilada toda la información la Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro la envía a los miembros de la Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras del Centro que son los encargados de analizarla reflexionando sobre la medida en que:

- Se están cumpliendo la política y los objetivos de la calidad.
- Se dispone de una oferta de estudios de calidad.
- Se están orientado las enseñanzas a los estudiantes.
- Se dispone de los recursos adecuados para el desarrollo de la actividad.
- Se obtienen unos resultados académicos, de inserción laboral y de satisfacción de los grupos de interés adecuados.
- Se informa de manera adecuada de la actividad desarrollada.

6.2. Mejorar la actividad del Centro.

Para mejorar su actividad, el Centro define cada cuatro cursos académicos su política y objetivos de la calidad y los planes de mejora asociados (P-CUD-01 y P-CUD-02).



Sin embargo, con motivo de la revisión anual de la actividad del Centro, la Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras, puede detectar la necesidad de poner en marcha, de forma inmediata, acciones de mejora. Estas acciones se definirían siguiendo el mismo procedimiento (P-CUD-02) considerándolas una modificación del plan de mejora vigente.

Si durante la revisión de la actividad del Centro, la Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras considera que alguno de los elementos que forman parte del SGIC no se comporta satisfactoriamente pero no considera adecuado poner en marcha inmediatamente una acción de mejora, lo anotará en el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro como un dato destacable y esperará a conocer su evolución en las revisiones que se llevarán a cabo los próximos cursos.

6.3. Rendir cuentas de la actividad del Centro.

6.3.1. Elaborar el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro.

Para rendir cuentas de la actividad del Centro la Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro elabora, después de cada proceso de revisión, el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro.

	<p>Centro Universitario de la Defensa Universidad Politécnica de Cartagena</p>	
P-CUD-03	Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro	Página 5 de 6
Rev.: 0		

Este informe, se divide en dos apartados:

- Apartado de conclusiones del análisis. Contiene, para cada uno de los elementos sobre los que se ha recogido información, los datos más relevantes y las conclusiones que la Comisión de Calidad de las Enseñanzas y Actividades Investigadoras haya obtenido de su análisis.
- Apartado de mejora. Recoge las acciones de mejora que se hayan puesto en marcha como consecuencia de la revisión (que habrán sido tramitados como modificaciones del plan de mejora en vigor).



Los informes de revisión de la actividad del Centro se codifican de la siguiente manera IR-XX/YY donde IR son las iniciales de informe de revisión y XX/YY son los dígitos correspondientes al curso académico en curso.

6.3.2. Presentar el informe de revisión y mejora de la actividad del Centro.

Elaborado el informe de revisión de la actividad del Centro, el Director del Centro lo presenta a la Junta de Centro, al Patronato del Centro y al Consejo de Gobierno de la UPCT.

7. Tabla resumen de registros asociados al documento.

Nombre del registro	Soporte en el que se almacena	Ubicación del archivo	Responsable del archivo	Tiempo de conservación	Nombre del formato asociado	Código del formato asociado	Ubicación del formato asociado
Información recogida para la revisión de la actividad del Centro.	Electrónico	Área de acceso restringido a responsables de la calidad del Centro	Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro	Permanente	---	---	---
Informe de revisión de la actividad del Centro.	Electrónico	Área de acceso restringido a responsables de la calidad del Centro	Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro	Permanente	---	---	---
Acta de presentación del informe de revisión de la actividad del Centro a la Junta de Centro.	Electrónico	Área de acceso restringido a responsables de la calidad del Centro	Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro	Permanente	---	---	---
Acta de presentación del informe de revisión de la actividad del Centro al Patronato del Centro.	Electrónico	Área de acceso restringido a responsables de la calidad del Centro	Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro	Permanente	---	---	---
Acta de presentación del informe de revisión de la actividad del Centro al Consejo de Gobierno de la UPCT.	Electrónico	Área de acceso restringido a responsables de la calidad del Centro	Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro	Permanente	---	---	---

	<p>Centro Universitario de la Defensa Universidad Politécnica de Cartagena</p>	
<p>P-CUD-03</p>	<p>Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro</p>	<p>Página 6 de 6</p>
<p>Rev.: 0</p>		

8. Tabla resumen de anexos asociados al documento.

Nombre del anexo.	Soporte en el que se almacena	Ubicación	Responsable	Código
Flujograma para la revisión, mejora y rendición de cuentas de la actividad del Centro.	Electrónico	Área de acceso restringido a responsables de la calidad del Centro	Unidad de Evaluación y Calidad de las Enseñanzas del Centro	A-P-CUD-03-1

9. Tabla de modificaciones del documento.

Edición	Fecha	Causas de la modificación
<i>0</i>		<i>Emisión inicial del documento.</i>

A-P-CUD-03-1 Flujograma para la revisión, mejora y rendición de cuentas de la actividad del Centro

